



Resolución Administrativa N° 335-2017 ANA-AAA.JZ-ALA.CHL

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Chiclayo, 18 de Sep de 2017

CUT	117972-2017
Nombre solicitante	JOSUE ARNOLDO LINARES FERNANDEZ
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0743-2004 AG-INRENA/ATDRCH-L Titular: VILLARREAL FLORES, HUGO

De conformidad con el Informe Técnico N° 167-2017 ANA-AAA.JZ-ALA.CHL-AT/AANB, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:117972-2017

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0743-2004 AG-INRENA/ATDRCH-L, de fecha 30/12/2004, otorgada a favor de VILLARREAL FLORES, HUGO.

Artículo 2°.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: JOSUE ARNOLDO LINARES FERNANDEZ con DNI 06506689, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río CHANCAY
Volumen asignado (m³/año)	72961.00

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio		Cod: 28370, SANTA ELSA
Área (ha)		Total: 7.00000; Bajo riego: 7.00000
Ubicación Política	Departamento	Lambayeque
	Provincia	Lambayeque
	Distrito	Lambayeque
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	CHANCAY LAMBAYEQUE
Organización Usuarios	Junta	Chancay Lambayeque
	Comisión	Lambayeque
Bloque Riego		PCHL-09-B28 SAN ANTONIO - EL MILAGRO N°28
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 617275.8739 / Norte: 9259076.0480

Artículo 3°.- La Administración Local de Agua CHANCAY LAMBAYEQUE, instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA la misma que será resuelta por la AAA.

Ing. Roberto Suing Cisneros
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
CHANCAY LAMBAYEQUE

